



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA 2016

Con prerequisites por semestralización

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:

BACHILLER EN MEDICINA

TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA:

MÉDICO CIRUJANO

Aprobado mediante RR 1377-2015-CU-R-USMP: 14 de diciembre de 2015

Se ratifica currículum, actualizando sólo pre requisitos por semestralización
mediante RD 1333-2017-D-FMH-USMP: 01 de diciembre de 2017

Aprobado por Rectorado con sus prerequisites por semestralización
mediante RR 903-208-CU-R-USMP: 22 de octubre de 2018

PROGRAMA DE LA CARRERA PROFESIONAL EN MEDICINA HUMANA

1. Objetivos Académicos

- a) Generar un médico que cuente con las competencias suficientes para dar soluciones a las situaciones patológicas prevalentes de su región.
- b) Integrar las necesidades de salud desde su aspecto biológico hasta su solución, adicionando los factores ambientales, psicosociales y culturales.
- c) Desarrollar y obtener por parte de los estudiantes el aprendizaje significativo y la conducta del autoaprendizaje afín de lograr las competencias definidas en el Perfil del Egresado.
- d) Determinar procesos de evaluación continua que contribuyan a evaluar el logro de las competencias no solamente a nivel memorístico sino a nivel de juicio clínico.
- e) Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de la investigación científica con sólidos conocimientos y destrezas en el manejo del método científico y el uso del enfoque empírico afín de contribuir con nuevos activos de conocimientos al sector salud.
- f) Promover en los estudiantes la integración de su formación académica y de investigación con las estrategias de responsabilidad social corporativa de la Facultad, con la finalidad de contribuir con las necesidades sociales de la comunidad.
- g) Fortalecer en los estudiantes el espíritu humanista, desarrollando su fraternidad y devoción por los demás.

2. Perfil del Ingresante

- a) Se comunica de manera asertiva en idioma español, en forma oral y escrita.

- b) Resuelve problemas, en los que se requiere la aplicación de los conocimientos matemáticos relacionados con: números, relaciones y funciones; geometría y mediciones.
- c) Explica la estructura, funcionamiento y desarrollo de los seres vivos en relación con su medio ambiente, y específicamente de los seres humanos, aplicando conocimientos básicos de Biología y Anatomía.
- d) Explica las características particulares del desarrollo histórico de la sociedad peruana, en interrelación con los procesos políticos, económicos y sociales, del continente americano y del mundo.
- e) Explica las relaciones entre su desarrollo personal y su entorno social, familiar y geográfico; y actúa en función de los requerimientos de las mismas, a través del trabajo en equipo, el ejercicio de la solidaridad, el respeto mutuo, la responsabilidad social y la protección del ambiente.
- f) Manifiesta vocación por la carrera profesional que ha elegido.

3. Perfil del Graduado

Competencias Genéricas:

- a) Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
- b) Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
- c) Realiza investigaciones, relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.
- d) Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).

Competencias Específicas:

- a) Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano.
- b) Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas bajo una perspectiva de desarrollo humano.
- c) Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo a las normas de la autoridad sanitaria.
- d) Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel poblacional en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria.
- e) Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.
- f) Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.

4. PLAN DE ESTUDIOS

4.1 Cuadro de asignaturas

PLAN DE ESTUDIOS

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Horas			Total horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de Asignatura	Créditos	Prerrequisito
			Teóricas	Prácticas	Totales	Presencial	Virtual					
Ciclo I												
10116101040	I	Matemática	64	0	64	64	0	General	SPI	Obligatorio	4	
10116201040	I	Química	48	32	80	80	0	General	MF	Obligatorio	4	
10112201040	I	Lenguaje	64	0	64	64	0	General	HE	Obligatorio	4	
10116301020	I	Actividades Deportivas y Culturales	0	64	64	64	0	General	HE	Obligatorio	2	
10114401020	I	Ecología	32	0	32	32	0	General	HE/RSU	Obligatorio	2	
10114201020	I	Filosofía	32	0	32	32	0	General	HE/RSU	Obligatorio	2	
10114301030	I	Procedimientos básicos en medicina	32	32	64	64	0	Específico	MF	Obligatorio	3	
TR000101010	I	Inglés I	0	32	32	32	0	General	SPI	Obligatorio	1	
			272	160	432	432	0				22	
Ciclo II												
10116502020	II	Antropología	32	0	32	32	0	General	HE	Obligatorio	2	
10111702050	II	Biología celular y molecular	64	32	96	96	0	Específico	MF	Obligatorio	5	Química
10116602020	II	Informática I	32	0	32	32	0	General	SPI	Obligatorio	2	
10116702050	II	Física	64	32	96	96	0	General	MF	Obligatorio	5	Matemática
10114602020	II	Realidad nacional	32	0	32	32	0	General	HE/RSU	Obligatorio	2	
10114502050	II	Salud Pública I	64	32	96	96	0	Específico	SPI/RSU	Obligatorio	5	Ecología. Procedimientos básicos en medicina
TR000202010	II	Inglés II	0	32	32	32	0	General	SPI	Obligatorio	1	Inglés I
			288	128	416	416	0				22	
Ciclo III												
10122603070	III	Anatomía Humana I	64	96	160	160	0	Específico	MF	Obligatorio	7	Biología celular y molecular
10122103050	III	Histología Humana	64	32	96	96	0	Específico	MF	Obligatorio	5	Biología celular y molecular
10122203050	III	Embriología humana y genética básica	64	32	96	96	0	Específico	MF	Obligatorio	5	Biología celular y molecular
10123103030	III	Psicología médica	48	0	48	48	0	Específico	HE	Obligatorio	3	Salud Pública I
	III	Asignatura electiva I	32	0	32	32	0	Específico		Electivo	2	
			272	160	432	432	0				22	
Ciclo IV												
10122404040	IV	Anatomía Humana II	16	96	112	112	0	Específico	MF	Obligatorio	4	Anatomía Humana I
10122504050	IV	Bioquímica	64	32	96	96	0	Específico	MF	Obligatorio	5	Biología celular y molecular, Química
10120604050	IV	Microbiología	64	32	96	96	0	Específico	MF	Obligatorio	5	Biología celular y molecular. Anatomía I
10120804030	IV	Parasitología	32	32	64	64	0	Específico	MF	Obligatorio	3	Biología celular y molecular. Anatomía I
10120704030	IV	Inmunología básica	48	0	48	48	0	Específico	MF	Obligatorio	3	Biología celular y molecular. Química. Histología humana
	IV	Asignatura electiva II	32	0	32	32	0	Específico		Electivo	2	
			256	192	448	448	0				22	
Ciclo V												
10131505090	V	Fisiología humana	128	32	160	160	0	Específico	MF	Obligatorio	9	Anatomía Humana I. Anatomía Humana II, Bioquímica, Física, Embriología humana y genética básica
10130205050	V	Epidemiología	64	32	96	96	0	Específico	SPI/RSU	Obligatorio	5	Salud Pública I. Realidad Nacional. Parasitología. Microbiología
10132105010	V	Informática II	0	32	32	32	0	General	SPI	Obligatorio	1	Informática I
10132205040	V	Bioestadística	64	0	64	64	0	Específico	SPI	Obligatorio	4	Matemática
10132305030	V	Metodología de la investigación	48	0	48	48	0	General	SPI	Obligatorio	3	Filosofía. Inglés II. Realidad Nacional. Lenguaje, Antropología, Salud Pública I, Bioquímica.
			304	96	400	400	0				22	
Ciclo VI												
10130506070	VI	Farmacología	96	32	128	128	0	Específico	MF	Obligatorio	7	Bioquímica. Microbiología. Fisiología. Parasitología.
10131406060	VI	Patología I	80	32	112	112	0	Específico	MF	Obligatorio	6	Anatomía I. Anatomía II. Histología humana. Inmunología Básica, Epidemiología.
10131706050	VI	Fisiopatología	80	0	80	80	0	Específico	MF	Obligatorio	5	Bioquímica. Fisiología humana. Psicología médica.
10132006040	VI	Bioética y deontología	64	0	64	64	0	Específico	HE	Obligatorio	4	Filosofía. Antropología. Psicología médica. Metodología de la investigación.
			320	64	384	384	0				22	

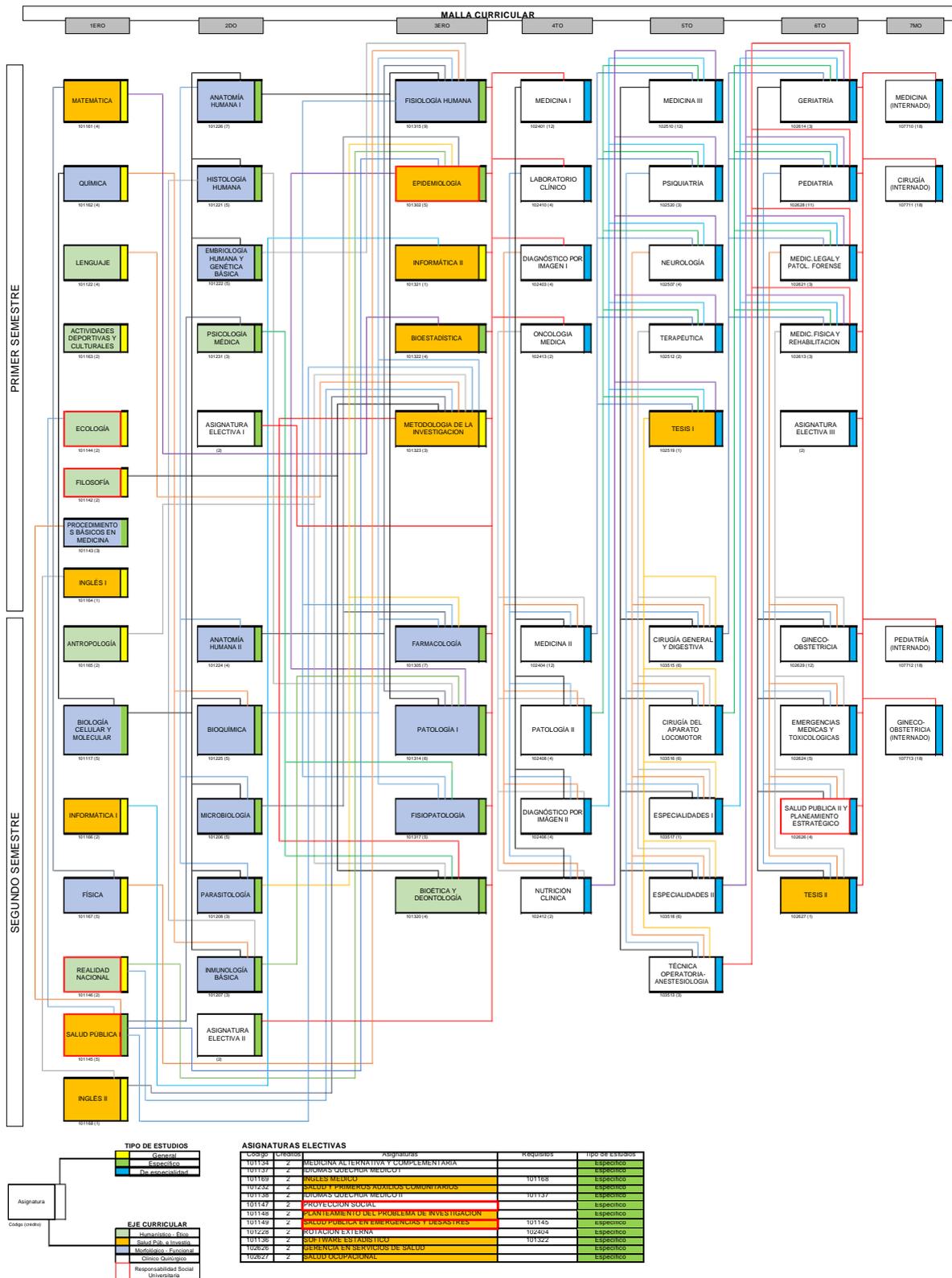
Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Horas			Total horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de Asignatura	Créditos	Prerrequisito
			Teóricas	Prácticas	Totales	Presencial	Virtual					
Ciclo VII												
10240107120	VII	Medicina I	80	224	304	304	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	12	Asignaturas del Ciclo I al VI
10241007040	VII	Laboratorio clínico	32	64	96	96	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	4	Asignaturas del Ciclo I al VI
10240307040	VII	Diagnóstico por imagen I	32	64	96	96	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	4	Asignaturas del Ciclo I al VI
10241307020	VII	Oncología médica	32	0	32	32	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	2	Asignaturas del Ciclo I al VI
			176	352	528	528	0				22	
Ciclo VIII												
10240408120	VIII	Medicina II	80	224	304	304	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	12	Medicina I. Laboratorio clínico. Diagnóstico por imagen I, Oncología Médica.
10240808040	VIII	Patología II	32	64	96	96	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	4	Medicina I. Laboratorio clínico. Diagnóstico por imagen I, Oncología Médica.
10240608040	VIII	Diagnóstico por imagen II	32	64	96	96	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	4	Medicina I. Laboratorio clínico. Diagnóstico por imagen I, Oncología Médica.
10241208020	VIII	Nutrición clínica	32	0	32	32	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	2	Medicina I. Laboratorio clínico. Diagnóstico por imagen I, Oncología Médica.
			176	352	528	528	0				22	
Ciclo IX												
10251009120	IX	Medicina III	80	224	304	304	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	12	Medicina II. Patología II. Diagnóstico por imagen II. Laboratorio clínico, Nutrición clínica
10252009030	IX	Psiquiatría	32	32	64	64	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	3	Medicina II. Patología II. Diagnóstico por imagen II. Laboratorio clínico, Nutrición clínica
10250709040	IX	Neurología	32	64	96	96	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	4	Medicina II. Patología II. Diagnóstico por imagen II. Laboratorio clínico, Nutrición clínica
10251209020	IX	Terapéutica	32	0	32	32	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	2	Medicina II. Patología II. Diagnóstico por imagen II. Laboratorio clínico, Nutrición clínica
10251909010	IX	Tesis I	0	32	32	32	0	Especialidad	SPI	Obligatorio	1	Medicina II. Patología II. Diagnóstico por imagen II. Laboratorio clínico, Nutrición clínica
			176	352	528	528	0				22	
Ciclo X												
10351510060	X	Cirugía general y digestiva	48	96	144	144	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	6	Medicina III, Psiquiatría, Neurología, Terapéutica, Tesis I.
10351610060	X	Cirugía del aparato locomotor	48	96	144	144	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	6	Medicina III, Psiquiatría, Neurología, Terapéutica, Tesis I.
10351710010	X	Especialidades I (Cirugía de cabeza y cuello. Tórax y cardiovascular. Cirugía plástica. Quemados y Neurocirugía)	16	0	16	16	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	1	Medicina III, Psiquiatría, Neurología, Terapéutica, Tesis I.
10351810060	X	Especialidades II (Urología. Oftalmología y Otorrinolaringología)	48	96	144	144	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	6	Medicina III, Psiquiatría, Neurología, Terapéutica, Tesis I.
10351310030	X	Técnica operatoria - Anestesiología	32	32	64	64	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	3	Medicina III, Psiquiatría, Neurología, Terapéutica, Tesis I.
			192	320	512	512	0				22	
Ciclo XI												
10261411030	XI	Geriatría	32	32	64	64	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	3	Cirugía general y digestiva, Cirugía del aparato locomotor, Especialidades I, Especialidades II, Técnica Operatoria - Anestesiología.
10262811110	XI	Pediatría	96	160	256	256	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	11	Cirugía general y digestiva, Cirugía del aparato locomotor, Especialidades I, Especialidades II, Técnica Operatoria - Anestesiología.
10262111030	XI	Medicina legal y patología forense	32	32	64	64	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	3	Cirugía general y digestiva, Cirugía del aparato locomotor, Especialidades I, Especialidades II, Técnica Operatoria - Anestesiología.
10261311030	XI	Medicina física y rehabilitación	32	32	64	64	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	3	Cirugía general y digestiva, Cirugía del aparato locomotor, Especialidades I, Especialidades II, Técnica Operatoria - Anestesiología.
	XI	Asignatura electiva III	32	0	32	32	0	Específico		Electivo	2	
			224	256	480	480	0				22	
Ciclo XII												
10262912120	XII	Gineco - Obstetricia	64	256	320	320	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	12	Geriatría, Pediatría, Medicina legal y patología forense, Medicina física y rehabilitación.
10262412050	XII	Emergencias médicas y toxicológicas	32	96	128	128	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	5	Geriatría, Pediatría, Medicina legal y patología forense, Medicina física y rehabilitación.
10262612040	XII	Salud pública II y Planeamiento estratégico	64	0	64	64	0	Especialidad	SPI/RSU	Obligatorio	4	Geriatría, Pediatría, Medicina legal y patología forense, Medicina física y rehabilitación.
10262712010	XII	Tesis II	0	32	32	32	0	Especialidad	SPI	Obligatorio	1	Geriatría, Pediatría, Medicina legal y patología forense, Medicina física y rehabilitación.
			160	384	544	544	0				22	
Ciclos XIII y XIV												
10771013180	XIII y XIV	Medicina (Internado)	64	448	512	512	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	18	Asignaturas del Ciclo I al XII
10771113180	XIII y XIV	Cirugía (Internado)	64	448	512	512	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	18	Asignaturas del Ciclo I al XII
10771214180	XIII y XIV	Pediatría (Internado)	64	448	512	512	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	18	Asignaturas del Ciclo I al XII
10771314180	XIII y XIV	Gineco - Obstetricia (Internado)	64	448	512	512	0	Especialidad	CQ	Obligatorio	18	Asignaturas del Ciclo I al XII
			256	1792	2048	2048	0				72	
TOTAL DE CRÉDITOS:											336	

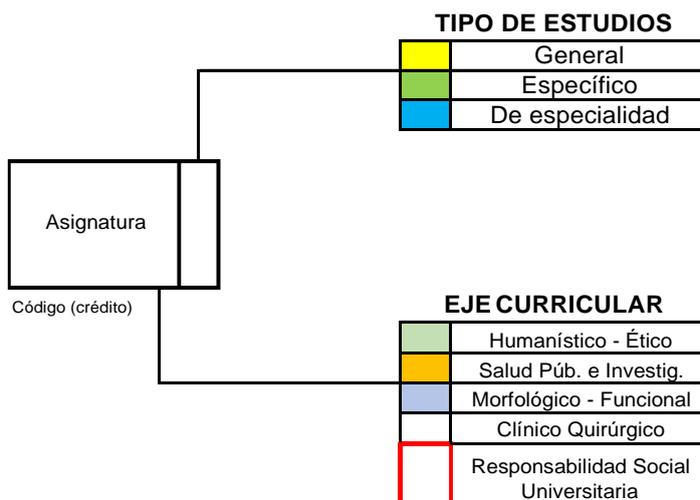
ASIGNATURAS ELECTIVAS:

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Horas			Total horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de Asignatura	Créditos	Prerrequisito
			Teóricas	Prácticas	Totales	Presencial	Virtual					
101134E1020	III	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	32	0	32	32	0	Específico	HE	Electivo	2	
101137E1020	III	IDIOMAS QUECHUA MÉDICO I	32	0	32	32	0	Específico	HE	Electivo	2	
101169E1020	III	INGLÉS MÉDICO	32	0	32	32	0	Específico	SPI	Electivo	2	Inglés II
101232E1020	III	SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS COMUNITARIOS	32	0	32	32	0	Específico	SPI	Electivo	2	
101138E1020	IV	IDIOMAS QUECHUA MÉDICO II	32	0	32	32	0	Específico	HE	Electivo	2	Idiomas Quechua I
101147E1020	IV	PROYECCIÓN SOCIAL	32	0	32	32	0	Específico	HE/RSU	Electivo	2	
101148E1020	IV	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	32	0	32	32	0	Específico	SPI	Electivo	2	
101149E1020	IV	SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	32	0	32	32	0	Específico	SPI/RSU	Electivo	2	Salud Pública I
101228E1020	XI	ROTACIÓN EXTERNA	32	0	32	32	0	Específico	CQ	Electivo	2	Medicina II
101136E1020	XI	SOFTWARE ESTADÍSTICO	32	0	32	32	0	Específico	SPI	Electivo	2	Bioestadística
101171E1020	XI	GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	32	0	32	32	0	Específico	SPI	Electivo	2	
101172E1020	XI	SALUD OCUPACIONAL	32	0	32	32	0	Específico	SPI	Electivo	2	

Ejes Curriculares	
Sigla	Eje
HE	Humanístico - Ético
SPI	Salud Pública e Investigación
MF	Morfológico - Funcional
CQ	Clínico Quirúrgico
RSU	Responsabilidad Social Universitaria

4.2 Malla curricular





Eje curricular Humanístico – Ético - Gerencial:

El eje curricular humanístico-ético-gerencial es aquel que busca lograr que, al final de la carrera, el médico egresado sea capaz de integrar valores en sus actitudes frente a la situación de salud de las personas, con una comunicación asertiva en idioma español para poder expresar su pensamiento y sus conocimientos de modo que la dinámica profesional se base en una sólida relación médico-paciente.

Eje curricular Salud Pública e Investigación

El eje curricular de salud pública e investigación es aquel que busca lograr que, al final de la carrera, el médico egresado sea capaz de integrar los conocimientos sobre la salud en las diferentes etapas de vida, con priorización de sus intervenciones a nivel de la población para favorecer el desarrollo humano. En tal sentido, para garantizar la mejor toma de decisiones en salud, basará sus criterios en el resultado de investigaciones sobre temas relacionados a la profesión médica.

Eje curricular Morfológico Funcional

El eje curricular morfológico-funcional es aquel que busca lograr que, al final de la carrera, el médico egresado sea capaz de explicar correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, utilizando estos conocimientos como base para explicar las patologías que afectan al ser humano y orientar su intervención para buscar la mejor solución terapéutica posible.

Eje curricular Clínico Quirúrgico

El eje curricular clínico-quirúrgico es aquel que busca lograr que, al final de la carrera, el médico egresado sea capaz de prevenir y manejar los diferentes riesgos para la salud y las patologías que afectan al ser humano para orientar la solución médica o quirúrgica, basándose un análisis científico y haciendo uso de la mejor tecnología, basada en la evidencia.

Eje curricular Responsabilidad Social Universitaria

El eje curricular de Responsabilidad Social universitaria es aquel que busca lograr que, al final de la carrera, el médico egresado haya tomado conciencia del entorno en el que vive, participado en actividades que contribuyan al bienestar de la población, sobre todo para aquellos menos favorecidos. Además, busca que el egresado actúe de manera profesional, ética y humanística en todo su quehacer profesional.

5. Sumillas de las asignaturas

MATEMÁTICA

La asignatura de Matemática, pertenece al Área de Formación Básica, es de carácter teórico, con una ponderación de 04 créditos.

El propósito de la asignatura es ofrecer a los estudiantes los conocimientos básicos de la matemática, que les permita afianzar la capacidad de comunicación, de razonamiento, demostración y resolución de problemas aplicados a las ciencias médicas como la Física, Química, Bioestadística, Biología y otras ciencias Biomédicas. Procurando transmitir un análisis reflexivo.

El contenido está estructurado de la siguiente manera:

Unidad I - Lógica proposicional y Teoría de conjuntos

Unidad II - Conjunto de Números Reales: Ecuaciones e Inecuaciones sin y con valor absoluto

Unidad III – Geometría Analítica – Recta – Circunferencia - Parábola

Unidad IV - Relaciones y funciones.

Unidad V - Introducción al Cálculo: Límites – Derivadas - Integrales

QUÍMICA

La asignatura es teórico-práctica desarrollando competencias científicas orientadas a la Medicina como son los fundamentos cognitivos de la relación estructura - propiedades en las sustancias, las capacidades de análisis y síntesis, investigación y gestión; también la adquisición de habilidades en la resolución de problemas y toma de decisiones, así como destrezas en la manipulación de aparatos y reactivos de laboratorio. Se divide en dos unidades: la primera unidad trata sobre la Química General enfatizando periodicidad, enlaces, soluciones, pH y amortiguadores; en la segunda parte se trata Química Orgánica Médica, privilegiando ciclos, estereo - isomería, grupos funcionales oxigenados y nitrogenados; y macromoléculas de importancia médica, de tal manera que se comprenda la síntesis y el metabolismo de moléculas con actividad biológica y algunos fármacos con fines terapéuticos.

LENGUAJE

Lenguaje es una asignatura de naturaleza humanista que propende a la formación general del estudiante; tiene por finalidad el logro de una comunicación asertiva en idioma español. Consta de dos grandes unidades: Ortografía y Redacción.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

AJEDREZ

La asignatura forma parte de la formación profesional, es de carácter práctico. Brinda a los estudiantes de medicina la posibilidad de desarrollar sus habilidades mentales: Abstracción, memoria, razonamiento. Al tener el Ajedrez una parte científica propicia la formación de un pensamiento matemático requisito indispensable para desenvolverse dentro del área de ciencias. La aplicación de estrategias coordinadas y lógicas sobre el tablero implica, desarrollar habilidades espaciales por la necesidad de dominar espacio y áreas vitales en la consecución de una idea. Al ser el Ajedrez, una guerra en miniatura, brinda la posibilidad de asimilar principios que puedan ser extrapolados a la vida cotidiana. Su contenido está organizado en dos unidades. La primera unidad es sobre el conocimiento general del Ajedrez. La segunda unidad versa sobre las técnicas básicas para desenvolverse en una partida

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

BALONCESTO

La presente asignatura forma parte de la formación profesional del alumno en el aspecto personal y de actitudes que lo conduzcan a buenas prácticas que en el futuro contribuirán en su vida profesional. En tal sentido el deporte del básquetbol, por su naturaleza fomentará la disciplina, intensidad, actitud frente a situaciones difíciles que requieran una adecuada reacción ante una eventual dificultad. Asimismo, por su exigencia física, impulsará buenos hábitos que le permitirán adoptar un estilo de vida que le permita conducirse ejemplarmente tanto en su conducta personal como en la profesional.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

TALLER DE IMPOSTACIÓN VOCAL – CORO

La asignatura forma parte de la formación profesional, es de carácter práctico, brinda a los estudiantes de medicina la posibilidad de desarrollar de acuerdo a sus habilidades una técnica vocal que le permita interpretar, apreciar y recrear diversos géneros y estilos en el canto en forma grupal. Su contenido está organizado en dos unidades. La primera unidad es sobre el desarrollo de la técnica vocal, registro, canto y técnica vocal, escalas e intervalos y formación de acordes. La segunda acerca del lenguaje musical; elementos del sonido y la música, solfeo hablado y cantado, armonía tradicional, dictados rítmicos melódicos, estructuras, audiciones, contrapunto e improvisación.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

DANZAS FOLKLÓRICAS

La danza es una de las artes universales principales, se baila en los pueblos primitivos, como en los más civilizados, en todas partes del mundo en la cual encontraremos danzas folklóricas tradicionales, individuales o de pareja. La asignatura brinda a los estudiantes de Medicina, una enseñanza práctica y todos los elementos externos que sirven de apoyo y sustentación a la danza, como el área geográfica donde se desarrolla, las características de su vestuario, y el tipo de danza. También es un excelente eje motivador en la que el alumno se expresa creativamente demostrando sus habilidades rítmicas y expresivas y con ello liberar tensiones corporales y académicas mediante la ejecución de danzas folclóricas, resolviendo así mismo situaciones desconocidas a partir de sus saberes previos. Se trabajará la práctica, pasos que inter vienen en el hombre y mujer, captación del estilo regional, la ejecución de figuras sueltas y enlace de figuras coreográficas y el acabado total de la danza.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

FUTBOL

La presente asignatura forma parte de la formación profesional del alumno en el aspecto personal y de actitudes que lo conduzcan a buenas prácticas que en el futuro contribuirán en su vida profesional. En tal sentido el deporte del fútbol, por su naturaleza fomentará la disciplina, intensidad, actitud frente a situaciones difíciles que requieran una adecuada reacción ante una eventual dificultad. Asimismo, por su exigencia física, impulsará buenos hábitos que le permitirán adoptar un estilo de vida que le permita conducirse ejemplarmente tanto en su conducta personal como en la profesional

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

GUITARRA

La asignatura forma parte de la formación profesional, es de carácter práctico, brinda a los estudiantes de medicina la posibilidad de desarrollar de acuerdo a sus habilidades una digitación que le permita interpretar, apreciar y recrear diversos géneros y estilos en la guitarra en forma grupal. Su contenido está organizado en dos unidades. La primera unidad es sobre el desarrollo de la técnica de digitación, escalas e intervalos y formación de acordes. La segunda acerca del lenguaje musical; elementos del sonido y la música, solfeo, armonía tradicional, dictados rítmicos melódicos, estructuras, audiciones, contrapunto e improvisación.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

TUNA

Desde el punto de vista pedagógico, las experiencias artísticas constituyen oportunidades que permiten desarrollar la sensibilidad y las facultades creativas propias e inherentes en el ser humano. Esto ha de lograrse por medio de una orientación estimuladora, dentro del marco de libertad y espontaneidad, fomentando así las iniciativas personales a través de la visión de la realidad como elemento vivencial. El Estudiante de Medicina que integre la Tuna dominará las diferentes destrezas expresivas para facilitar una mayor sensibilidad, imaginación, captación, penetración y comprensión. El profesor responsable desarrollará una visión integrada de las artes musicales, pudiendo cada estudiante ampliar y profundizar sobre ello de acuerdo con las necesidades del grupo humano que integra.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

VOLEIBOL

La presente asignatura es parte de la formación integral y profesional del alumno, de naturaleza eminentemente práctica. En el estudiante se fijan actitudes de disciplina, competitividad, deseos de superación y trabajo en equipo, a través del conocimiento sistemático de las estructuras funcionales y lógica interna del voleibol, vía el entrenamiento de las diferentes acciones y situaciones de juego que plantea la disciplina deportiva como deporte socio motriz dentro de un marco metodológico de tipo constructivista que repercute en su desarrollo personal y profesional.

ECOLOGÍA

La asignatura forma parte del área de formación profesional del Médico, es de carácter teórico y se orienta a capacitar al estudiante para reconocer científica y racionalmente, la influencia directa e indirecta del medio ambiente en los procesos de salud y enfermedad; idear acciones de vigilancia y control del medio ambiente en general y humano en particular con el fin de preservar la Salud y prevenir la Enfermedad. Su contenido está organizado en dos unidades temáticas que son las siguientes: Unidad I: El Ecosistema y su Relación con el ser Humano. Unidad II: Contaminación Ambiental y enfermedades influenciadas por el cambio climático que afectan a la salud del ser humano.

FILOSOFÍA

La asignatura de Filosofía pertenece al área de Formación Básica. Es de naturaleza teórica y se orienta a formar el perfil humanista del futuro profesional médico, mediante el análisis crítico y la reflexión de los diversos problemas e inquietudes que afronta el hombre durante su existencia, facilitándole una visión holística acerca de la vida, el hombre, la sociedad. Asimismo, le permite poner en funcionamiento la capacidad cognitiva: análisis, síntesis,

deducción, interpretación, explicación de los aportes universales de la Filosofía en el conocimiento en general y de la Medicina en específico, mediante enfoques epistemológicos. El contenido del curso está organizado en dos unidades: I. Ética y filosofía, y II. Epistemología y filosofía de la medicina.

PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA

El curso de procedimientos básicos en medicina se dicta en el primer año de la carrera de medicina durante el primer semestre y tiene como finalidad capacitar al estudiante de medicina en la evaluación y atención básica de primeros auxilios y accidentes, empleando todas las medidas necesarias para preservar la vida, ayudando a personas en urgencias, emergencias y desastres, evitando las complicaciones físicas y psicológicas, así como ayudar al traslado de los accidentados a un centro asistencial. Se desarrollará en dos unidades con clases teóricas donde se abordarán los conceptos generales de la atención de primeros auxilios y emergencias y en las clases prácticas se enseñará las técnicas básicas y procedimientos necesarios para su atención.

INGLÉS I

El curso de inglés no es solo un medio que permite tener acceso a la información según las exigencias académicas actuales, sino que es una herramienta que permite al egresado desenvolverse de manera eficiente en diversas situaciones dentro del campo laboral. En tal sentido el curso de inglés I como finalidad de desarrollar capacidades de comprensión y producción oral y escrita que les facilitara adquirir conocimientos básicos relacionados a la medicina, así como responder a las demandas nacionales e internacionales. El objetivo es formar estudiantes que puedan comunicarse a través de la expresión oral y escrita eficientemente manejando adecuadamente los códigos lingüísticos y no lingüísticos de habla inglesa para el desarrollo de su competencia comunicativa.

ANTROPOLOGÍA

La Asignatura de Antropología prepara al estudiante de medicina en el conocimiento científico y cultural del hombre. Al finalizar el curso el alumno será capaz de comprender la evolución del hombre a través del tiempo y la diversidad cultural de nuestros pueblos. Se desarrolla en tres unidades: Introducción a la Antropología, Antropología Social y Antropología Médica.

BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

La Biología Celular y Molecular es una disciplina científica en pleno desarrollo y la asignatura, que se desarrolla en el segundo semestre académico del primer año de estudios, busca brindar información actualizada, integral y organizada de la estructura y composición química de la Célula. Las células constituyen las unidades estructurales y funcionales básicas de los organismos, donde se realizan las reacciones vitales para dar origen a la vida. Se busca que el alumno alcance un buen nivel de comprensión de la integración, interdependencia de las biomoléculas, compartimentalización celular y funcionamiento de las organelas celulares.

La asignatura, es de naturaleza teórico-práctica y está dividida en tres unidades temáticas:

- Origen de la Vida. La célula. Biomoléculas. Membrana Biológica.
- Procesos celulares. Organelas. División celular.
- Ácidos Nucleicos. Flujo de la información genética. Biología molecular aplicada.

INFORMÁTICA I

La asignatura de Informática I pertenece a la Unidad de Ciencias Básicas. Es de naturaleza teórica y está orientada a proporcionar al alumno los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse en el campo de la tecnología informática, de acuerdo a las competencias genéricas que definen el perfil del egresado en medicina. Su contribución al perfil del egresado está en el campo de la investigación y en las habilidades para el análisis crítico de los contextos de información que hay en la Internet y en las publicaciones especializadas. En la primera unidad revisaremos los recursos esenciales de ofimática, así como los recursos audiovisuales y de comunicación más usados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la segunda unidad se abordan las herramientas indispensables para el aprovechamiento académico de la Internet, como el acceso a la información científica y el manejo correcto de las bases de referencias médicas, lo cual facilitará la tarea de investigación, así como el autoaprendizaje.

FÍSICA

La cátedra de Física forma parte de la Unidad de Ciencias Básicas, la cual capacita al estudiante de Medicina Humana de los fenómenos físicos básicos relacionados con los procesos funcionales del cuerpo humano como pilar fundamental del futuro aprendizaje de la Fisiología y Fisiopatología general.

El curso es de carácter teórico – práctico, desarrollado en Clases Magistrales, Seminarios y Prácticas en el Laboratorio, de manera dinámica y didáctica, organizado en 04 unidades:

Unidad I: Biomecánica y Biodinámica Unidad II: Gases y Termodinámica Unidad III: Hidrostática e Hidrodinámica Unidad IV: Bioelectricidad y Radioisótopos.

REALIDAD NACIONAL

La asignatura pertenece al área curricular de formación general, es teórico y tiene el propósito de formular juicios de valor sobre los principales problemas de la realidad peruana y las diversas perspectivas de solución a los mismos, considerando los aportes teóricos y metodológicos de la ciencia social. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: I. Realidad espacial, problemas y soluciones de sostenibilidad ambiental. II. Realidad política, problemas y soluciones de gobernabilidad. III. Realidad social, diversidad cultural. IV. Realidad económica, la globalización, los bloques económicos y la justicia social. La asignatura exige del estudiante la redacción de un artículo académico sobre temas transversales de la asignatura.

SALUD PÚBLICA I

Esta asignatura tiene como finalidad orientar y capacitar al estudiante para que logre las competencias sobre Salud Pública, Salud Internacional, Salud Global, Medicina Preventiva, Medicina Tradicional, Medicina Complementaria, Salud Integral; Evaluación, análisis y diagnóstico de la realidad de salud y la aplicación de las estrategias de salud pública a nivel local, regional y nacional; así como problematizar y priorizar áreas de intervención globales, a través de estrategias integrales de promoción, prevención y protección en salud. Por su carácter teórico-práctico se desarrollan prácticas de campo en diversos centros de salud pertenecientes a las redes de salud del Ministerio de Salud (MINSA), metodología que permite a los alumnos ponerse en contacto con situaciones y realidades de salud en poblaciones urbanas marginales desde el primer año de su formación en la carrera.

INGLÉS II

El curso de inglés no es solo un medio que permite tener acceso a la información según las exigencias académicas actuales, sino que es una herramienta que permite al egresado desenvolverse de manera eficiente en diversas situaciones dentro del campo laboral. En tal sentido el curso de inglés II como finalidad de desarrollar capacidades de comprensión y producción oral y escrita que les facilitara adquirir conocimientos básicos relacionados a la medicina, así como responder a las demandas nacionales e internacionales. El objetivo es formar estudiantes que puedan comunicarse a través de la expresión oral y escrita eficientemente manejando adecuadamente los códigos lingüísticos y no lingüísticos de habla inglesa para el desarrollo de su competencia

comunicativa.

ANATOMÍA HUMANA I

La Asignatura de Anatomía Humana integra la Unidad de Ciencias Básicas, es parte en la formación del Médico Cirujano, al constituirse en el sustrato básico en que desempeña sus funciones. Se desarrolla en forma teórica y práctica, para los alumnos del segundo año de Medicina Humana, semestre lectivo 2016 I; y se orienta a capacitar al estudiante en el logro de las competencias concordantes con el perfil profesional del egresado. Su contenido temático se realiza en 2 unidades: I. Miembro Superior, Miembro Inferior y II. Tórax, Abdomen.

HISTOLOGÍA HUMANA

La asignatura forma parte del áreas de Ciencias Básicas, es de carácter teórico-práctico y se orienta en lograr en el estudiante, la comprensión y aplicación del proceso de aprendizaje de la célula, tejidos, órganos, aparatos y sistemas para el conocimiento de la anatomía microscópica del organismo humano, con el propósito de aplicarlo de manera transversal en las asignaturas de patología, importante para el entendimiento del proceso salud-enfermedad dentro de su vida académica y en su desempeño profesional. El curso incluye: dos unidades temáticas que son las siguientes: Unidad 1: Célula, epitelios, tejido conectivo no especializado y Tejido conectivo especializado, Sistema linfático e inmunológico, Tejido hematopoyético, Sistema tegumentario, Sistema Endocrino, Aparato Respiratorio; Unidad 2: Aparato Cardiovascular, Sistema digestivo, Aparato Urinario, Aparato Reproductor Femenino, Aparato Reproductor masculino, Sistema nervioso. La asignatura exige del estudiante el aprendizaje cognitivo del curso, la evaluación microscópica de los diferentes tejidos con la graficación de los mismos y el desarrollo de cuestionarios; así mismo, el desarrollo de seminarios mediante la revisión y discusión de temas o de lecturas.

EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA

El Curso de “Embriología Humana y Genética Básica” es un curso que corresponde a Ciencias Básicas. Es de carácter teórico-práctico y brinda conocimientos básicos del inicio y el desarrollo de la vida humana, desde la fecundación, desarrollo del embrión y el feto; analiza las malformaciones congénitas y sus causas. Se imparte conocimientos sobre los cromosomas y el proceso de la herencia, así como los conceptos modernos de genética: Clonación, genoma humano. Comprende tres Unidades: (01) Periodo Pre embrionario; (02) Desarrollo Embriológico por Sistemas y (03) Genética Básica con proyección clínica.

PSICOLOGÍA MÉDICA

El Curso de Psicología Médica es una asignatura del nivel de Ciencias Básicas que tiene como propósito desarrollar competencias para comprender y explicar la conducta humana de una manera integral, en situación de salud y enfermedad. Ofrece al alumno una comprensión global del modelo bio-psico-social; fortaleciendo las competencias para la más adecuada relación con el paciente, desde una perspectiva humanista, dentro del marco científico y metodológico de la Medicina.

ANATOMÍA HUMANA II

La Asignatura de Anatomía Humana II, integrante de la Unidad de Ciencias Básicas, es parte en la formación del Médico Cirujano, al constituir el cuerpo humano el sustrato en el que el estudiante logra su aprendizaje y luego como médico el estudio diagnóstico de las morbilidades y tratamiento médico-quirúrgico y especializado. Se desarrolla en forma teórica y práctica, para los alumnos del segundo año de Medicina Humana; y se orienta a capacitar al estudiante en el logro de las competencias concordantes con el perfil profesional del egresado. Su contenido temático se realiza en 3 unidades: Pelvis, cuello y región dorsal; Cabeza; y Neuroanatomía.

BIOQUÍMICA

La asignatura de BIOQUÍMICA, forma parte del Área de cursos pre Clínicos y está situada en el cuarto semestre de la carrera médica. Es un curso de carácter teórico práctico, y se orienta a capacitar al estudiante en la comprensión de los fenómenos químicos que se producen en el ser humano en condiciones de normalidad y enfermedad. Su contenido está organizado en dos unidades, que son las siguientes: I. Generalidades, Enzimas, Metabolismo de carbohidratos, Metabolismo de Grasas y II. Energía, Metabolismo de aminoácidos y proteínas, Metabolismo de los ácidos nucleicos y otros metabolismos de diversos tejidos.

MICROBIOLOGÍA

La Asignatura de Microbiología forma parte de la Unidad de Ciencias Básicas, está orientada a capacitar al alumno de Medicina en el conocimiento de los microorganismos que causan enfermedades en los seres humanos, y tiene como objetivo su futuro desempeño como médico general. La Asignatura tiene carácter teórico y práctico. Proporciona al alumno conocimientos acerca de los microorganismos dañinos para el hombre, su naturaleza, morfología, factores de virulencia y mecanismos de patogenia. La Microbiología Médica estudia a las bacterias, los hongos y los virus de importancia en las enfermedades humanas prevalentes en nuestro país, y los mecanismos necesarios para controlar su propagación. Asimismo, el alumno aprenderá a realizar e interpretar las

pruebas de laboratorio que se emplean con mayor frecuencia para la identificación de los microorganismos. Los contenidos de la Asignatura se presentan en las tres unidades fundamentales: Bacteriología, Micología y Virología.

PARASITOLOGÍA

La Asignatura de Parasitología, forma parte de la Unidad de Ciencias Básicas, área de formación profesional, es de carácter teórico-práctico y se orienta a capacitar a los alumnos en el conocimiento de los parásitos de importancia médica en el país, comprende la estructura, ciclo biológico, epidemiología y patogenicidad de los parásitos existentes, emergentes y reemergentes, así como la interrelación huésped-parásito-medio ambiente, procurando que el estudiante conozca la importancia de hacer un correcto diagnóstico, tratamiento, prevención y control. El contenido de la Asignatura está organizado en dos unidades temáticas que son las siguientes: Unidad I. Parasitología general, Biología y patogenicidad de protozoarios; Unidad II. Biología y patogenicidad de los Helminths y Artrópodos.

INMUNOLOGÍA BÁSICA

El objetivo de esta disciplina es transmitir a los alumnos de Medicina una primera visualización actualizada y concreta de lo que es el Sistema Inmune, sobre los acontecimientos ocurridos al ingresar un organismo o sustancia extraña a nuestro cuerpo. En el transcurso del curso el alumno se familiarizará con los eventos moleculares que forman parte del proceso de reconocimiento Antígeno- Anticuerpo, tanto los mecanismos efectores destinados a la eliminación de las sustancias extrañas como a las consecuencias patológicas de la propia respuesta inmune.

FISIOLOGÍA HUMANA

La asignatura de Fisiología se dicta en el primer semestre del tercer año de estudios en la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres. El propósito del curso de Fisiología Humana es que el estudiante de medicina con las bases científicas, tecnológicas y humanísticas esté capacitado para interpretar y explicar adecuadamente el funcionamiento de todos y cada uno de los órganos, sistemas y aparatos del cuerpo humano, en un sujeto sano. Asimismo, le permitirá desarrollar habilidades y actitudes a fin de una adecuada correlación básico-clínica con lo cual logre relacionar la fisiología alterada por una enfermedad. Buscaremos desarrollar en cada uno de los alumnos un espíritu científico, clínico y de investigación para su desarrollo profesional. El curso está estructurado en siete unidades didácticas con tres evaluaciones teóricas, y una evaluación permanente durante las prácticas y los seminarios, buscando una participación activa de todos y cada uno de los estudiantes.

EPIDEMIOLOGÍA

La asignatura de Epidemiología se desarrolla para los alumnos del tercer año de estudios de la Facultad de Medicina Humana, correspondiente al bloque preclínico, la misma que es de carácter teórico – práctico.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de medicina adquiera competencias epidemiológicas a través del desarrollo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales acerca del perfil epidemiológico del país, del proceso salud-enfermedad, como resultado de múltiples factores causales, condicionantes y determinantes, que afectan al individuo y repercuten en la familia y en la población, con el fin de que pueda delinear y aplicar las medidas de prevención y control correspondientes.

Unidades de aprendizaje:

UNIDAD I: Contexto histórico y principios de la epidemiología mediciones e indicadores epidemiológicos. Enfoque de riesgo en la salud enfermedad. Causalidad en epidemiología. Epidemiología de las enfermedades transmisibles.

UNIDAD II: Diseños epidemiológicos. Investigación de epidemias. Vigilancia epidemiológica. Epidemiología de las enfermedades no transmisibles. Transición epidemiológica. Epidemiología ambiental y ocupacional.

INFORMÁTICA II

La asignatura de Informática II pertenece a la Unidad de Ciencias Básicas. Es de naturaleza práctica y está orientada a proporcionar una base sólida de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en el campo de la tecnología informática, a fin de que los alumnos estén preparados para desenvolverse académicamente con todas las herramientas tecnológicas que la educación médica actual demanda. En la primera unidad ampliaremos y profundizaremos el conocimiento y la aplicación de nuevas herramientas Web que les permitan controlar la gestión de la información y del conocimiento. En la segunda unidad se abordan las herramientas básicas para el tratamiento de la información médica. Adicionalmente se les ofrece mayor información sobre el amplio panorama de la tecnología informática vinculada a la labor médica y orientada hacia el futuro próximo.

BIOESTADÍSTICA

El curso aborda mediante unidades integradas el manejo adecuado de las técnicas estadísticas descriptivas, la estimación de parámetros, así como la prueba de hipótesis paramétrica tanto de una y dos medias aritméticas y proporciones. Luego el estudio de las pruebas no paramétricas tales como ji-cuadrado, U de Mann Whitney y T de Wilcoxon entre otros. El conocimiento y uso de las diversas medidas de asociación, así como la significación estadística de las mismas, serán igualmente importantes en esta asignatura.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La naturaleza del curso tiene que ver con la formación general de los estudiantes de medicina en relación con el conocimiento y empleo de técnicas e instrumentos del método científico que se aplican a investigaciones del campo de las ciencias de la salud y de manera específica con el desarrollo del pensamiento crítico y objetivo a través del desarrollo de seminarios y tareas significativas como la elaboración de un protocolo de investigación y el trabajo de campo para recoger datos que permitan generar evidencias; que es parte del perfil profesional del egresado de la Facultad de Medicina Humana de la USMP.

La asignatura de Metodología de la Investigación se orienta a capacitar al estudiante para desarrollar competencias y asumir responsabilidad en el proceso de planeamiento, elaboración, ejecución y difusión de proyectos de investigación.

Su contenido comprende dos unidades temáticas: Unidad I: Elaboración y Gestión del Proyecto de Investigación.

Unidad II: Ejecución del Proyecto de Investigación y difusión de los resultados (Informe de Investigación).

FARMACOLOGÍA

El curso desarrollará los conceptos actuales de la Farmacología en el siglo XXI sin abandonar el aprendizaje de la Farmacología básica del médico, donde el alumno conocerá por sí mismo (seminario y lectura) los mecanismos de acción de todos los fármacos de la práctica Clínica actual, reforzando este aprendizaje mediante desafíos clínicos–farmacológicos (utilizando herramientas de Up to date y Lexicomp) enfrentando casos reales donde tenga que elegir el fármaco correcto basados en sus conocimientos utilizando la estrategia STEP (Safety, Tolerability, Efficacy and Price) para esta elección. La teoría versara fundamentalmente sobre los conceptos actuales de Farmacología Clínica, Farmacoepidemiología y Farmacoeconomía, que le permitan a nuestro médico en formación tener las herramientas completas para una buena elección terapéutica futura. Esto incluye el concepto del medicamento, del ensayo clínico en el marco de la investigación terapéutica y su lectura crítica, del concepto del costo-beneficio, costo-efectividad y el costo-utilidad.

PATOLOGÍA I

La Asignatura de Patología I, se dicta para los alumnos del tercer año de la Facultad de Medicina Humana y tiene por finalidad impartir conocimiento sobre el daño producido por diferentes agentes (Etiología), y la comprensión de los mecanismos que producen la lesión (Etiopatogenia), teniendo en cuenta que la enfermedad presenta diferentes estados de evolución que están representadas en cambios estructurales y fisiológicas que conllevan a síntomas y signos clínicos que producen alteraciones de la salud, incluso la muerte. Al finalizar el curso, el alumno es capaz de reconocer los principales cambios estructurales y los mecanismos que la producen. Su contenido está organizado en tres unidades temáticas que son: Unidad I: lesión celular, inflamación, reparación celular, trastornos hemodinámicos. Trastornos de la inmunidad, reacciones de hipersensibilidad; Unidad II: Neoplasias. Oncogenes y Cáncer. Enfermedades nutricionales. Patología ambiental. Patología infecciosa.

FISIOPATOLOGÍA

La asignatura de Fisiopatología se dicta en el segundo semestre del tercer año de estudios en la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres. El curso se desarrolla en dos unidades didácticas con sus respectivos exámenes teóricos y de seminarios. Los conocimientos son consolidados con los seminarios, en los que se revisan y amplían las clases teóricas, a través de discusiones clínicas de historias clínicas modelos que permitan analizar junto con el profesor, desde el punto de vista fisiológico y patológico los signos, síntomas y procesos que constituyen una enfermedad. Se buscará desarrollar en cada uno de los alumnos un espíritu científico, clínico y de investigación para su desarrollo profesional.

BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA

La asignatura es de carácter teórico y capacita al estudiante para identificar y debatir los dilemas éticos y proceder a la toma de decisiones en el contexto de la Bioética en torno a la relación médico paciente y sus implicancias en el ejercicio profesional. Su contenido está organizado en dos unidades temáticas que son las siguientes: Unidad1) Bases históricas, filosóficas y sociales de la Bioética y la Ética clínica.2) Aplicaciones de la Bioética.

MEDICINA I

La asignatura de Medicina I corresponde al área de Medicina Interna, la naturaleza del curso es de formación general y es de carácter teórico – práctico. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales en la elaboración de Historias Clínicas, identificación de signos y síntomas; reconoce las alteraciones clínicas, anatómicas y funcionales, distinguiendo lo normal de lo patológico; formula diagnósticos de

síndromes clínicos, diagnósticos presuntivos y realiza un plan de trabajo para el diagnóstico específico. El desarrollo del curso consta de 7 capítulos temáticos: Semiología General, Semiología del Aparato Respiratorio, Semiología del Aparato Cardiovascular, Semiología del Aparato Digestivo, Semiología del Aparato Urinario, Semiología del Aparato Endocrino y Semiología del Sistema Nervioso. Además, fomenta en el estudiante los valores y la ética propiciando un clima de auto aprendizaje y trabajo en equipo con visión en la investigación clínica y humanista.

LABORATORIO CLÍNICO

El curso de Laboratorio Clínico ofrece los conocimientos básicos sobre las técnicas necesarias para el manejo e interpretación de los resultados de los análisis clínicos: Hematológicos, Bioquímicos, Inmunológicos, Microbiológicos, y Parasitológicos. Esta asignatura corresponde al área clínica del currículo, se dicta en el primer semestre del cuarto año de estudios, se desarrolla a través de clases teóricas, discusión de casos clínicos y prácticas guiadas en el Laboratorio. Tiene por finalidad proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios para que puedan utilizar de forma adecuada y eficiente los recursos del Laboratorio Clínico en el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los pacientes. En el desarrollo del curso los alumnos descubrirán a través de la participación activa, los fundamentos de los mecanismos patogénicos en los cuales se basan la mayor parte de los exámenes de Laboratorio utilizados en las enfermedades más prevalentes en nuestra realidad médica y servicios de salud.

DIAGNÓSTICO POR IMÁGEN I

La asignatura correspondiente al área clínica del currículo es de carácter teórico práctica y tiene por objetivo la formación de un Médico General que sea capaz de examinar las imágenes radiológicas, enunciar una posibilidad diagnóstica y establecer los diagnósticos diferenciales, se orienta a capacitar al educando para conocer los signos y patrones radiológicos, ecográficos, tomográficos, resonancia magnética y de medicina nuclear, de las imágenes normales de los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano y de su consiguiente patología. Esta asignatura abarca cuatro capítulos: Aparato Respiratorio, Aparato Cardio-vascular, Sistema Óseo y Sistema Nervioso.

ONCOLOGÍA MÉDICA

Tiene por objetivo lograr que el estudiante conozca los factores de riesgo del cáncer y que ésta, es una enfermedad prevenible la mayoría de veces. Proporciona conocimientos con referencia a los tipos de cáncer más frecuentes. Desarrolla la fisiopatología y propone la

detección y el diagnóstico temprano. Proporciona entrenamiento para el uso de los diferentes procedimientos de diagnóstico adicionales. Fomenta en los estudiantes la práctica de la ética médica y la investigación.

MEDICINA II

La asignatura corresponde al área de Medicina Interna, la naturaleza del curso es de formación general y es de carácter teórico – práctico. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales, formulando diagnósticos de síndromes clínicos, diagnósticos probables o de enfermedades, realiza un plan de trabajo utilizando los exámenes auxiliares y propone el diagnóstico etiológico. Plantea un tratamiento general y específico en el nivel de su competencia y complementa con las indicaciones de prevención y rehabilitación de las enfermedades más frecuentes en el ámbito nacional e internacional. El desarrollo del curso consta de cinco unidades temáticas: Neumología, Cardiología, Nefrología, Hematología y Reumatología. Además, fomenta en el estudiante los valores y la ética propiciando un clima de autoaprendizaje, trabajo en equipo con visión en la investigación clínica y humanista.

PATOLOGÍA II

La asignatura tiene por finalidad dar a conocer los cambios macroscópicos y microscópicos que producen las enfermedades, en las estructuras tisulares y de órganos, las cuales alteran la función de estos, determinando con ello la manifestación y presencia de signos y síntomas clínicos permitiendo que el estudiante tenga los elementos de juicio para confirmar o desestimar un diagnóstico. Su contenido está organizado en dos unidades temáticas. Unidad I: Patología del Sistema Respiratorio, Patología del Sistema Cardiovascular, Patología del Aparato Urinario, Patología Genital Femenina, Patología de Mama y Patología Genital Masculina. Unidad II: Patología del Sistema digestivo, Patología del Sistema Endocrino, Patología del Sistema Hematopoyético y Patología del Sistema Nervioso Central.

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN II

La asignatura correspondiente al área clínica del currículo es de carácter teórico práctica y tiene por objetivo la formación de un Médico General que sea capaz de examinar las imágenes radiológicas, enunciar una posibilidad diagnóstica y establecer los diagnósticos diferenciales; está orientada a capacitar al educando para conocer los signos y patrones radiológicos, ecográficos, tomográficos, de resonancia magnética y de medicina nuclear, de las imágenes normales y las principales patologías de los órganos y sistemas a estudiar. Está compuesta por cuatro capítulos: Aparato Digestivo, Aparato Génito-Urinario, Sistema Endocrino-Hematología y partes blandas del cuerpo humano.

NUTRICIÓN CLÍNICA

La asignatura es teórica, brinda conocimientos sobre cómo el hombre depende de los nutrientes de sus alimentos para crecer, desarrollarse, sobrevivir y mantenerse sano. El alumno valorará la importancia del equilibrio en la dieta para evitar carencias o excesos que conlleven a enfermedades. Se imparte al alumno clases teóricas y seminarios que complementan sus conocimientos sobre los diversos tópicos de la nutrición y la salud, que incluyen asesoría para mejorar hábitos de estudio, consejería personalizada y evaluación continua.

MEDICINA III

Esta asignatura corresponde al área clínica del currículo, está orientado a brindar conocimientos, habilidades y destrezas al alumno de medicina, que le permita reconocer signos y síntomas, así como manejar con habilidad las patologías dermatológicas, gastroenterológicas, endocrinológicas é infectocontagiosas de mayor prevalencia nacional, para un adecuado ejercicio del médico general en el país.

PSIQUIATRÍA

El curso de Psiquiatría es una asignatura de nivel clínico que tiene el propósito de capacitar al estudiante de medicina en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los trastornos mentales y del comportamiento, poniendo énfasis en aquellos de mayor prevalencia e incidencia en nuestro medio.

NEUROLOGÍA

El Curso de Neurología se desarrolla en el Quinto año de estudios de Medicina Humana. A cargo del Departamento de Medicina Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Particular de San Martín de Porres. El propósito de la asignatura es adiestrar a los alumnos en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades neurológicas, con énfasis en las de mayor prevalencia nacional y a las patologías emergentes en el ámbito Neurológico.

TERAPÉUTICA

La Asignatura de terapéutica es la conclusión de los conocimientos adquiridos en Farmacología, Fisiopatología y Clínica de manera que el alumno adquiera la capacidad de precisar el tratamiento adecuado utilizando para ello un esquema de raciocinio sistemático que les permita buscar y utilizar adecuadamente las Guías Clínicas teniendo una lectura

crítica de ellas. Se revisarán los temas más relevantes de la patología crónica de acuerdo a la Carga de enfermedad y las patologías más prevalentes en la consulta diaria del Generalista, En dos simposios se discutirán a mitad y al final del curso temas relevantes de la terapéutica actual, participarán en su ejecución y se introducirán en la dinámica de estas actividades medicas habituales la cual serán auspiciadas por la sociedad de Medicina interna.

TESIS I

La asignatura de Tesis está dirigida a estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Martín de Porres y tiene como propósito el aplicar los conceptos del proceso de investigación y el método científico en la elaboración de un plan de investigación/tesis para obtener el grado de Médico Cirujano. Para esto, el alumno contará con el asesoramiento continuo y estrecho de su profesor de práctica del curso quien lo guiará en la elaboración de su plan de investigación, usando una metodología estándar. Así mismo, el profesor orientará y monitorizará al alumno en el proceso de revisión y aprobación del plan por el Comité de Ética de la Facultad de Medicina y posteriormente por la institución donde se ejecutará el estudio.

CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA

La asignatura de Cirugía General y Digestiva corresponde al área de la Medicina en la que su naturaleza es de formación general y de carácter teórico – práctico. Se propone desarrollar en el estudiante de medicina humana sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales y se encuentre en condiciones de recibir, examinar y evaluar correctamente a un paciente con patología quirúrgica, efectuar una historia clínica bien orientada y solicitar los exámenes necesarios para llegar a un correcto diagnóstico, aplicando sus habilidades y destrezas adquiridas; asimismo, iniciar los procedimientos terapéuticos de urgencia a su alcance y referir al paciente oportunamente al especialista cuando el caso lo requiera, además de promover e incentivar el espíritu de investigación científica en el estudiante. La asignatura fomenta en el estudiante los valores y la ética propiciando un clima de auto aprendizaje, trabajo en equipo con visión en la investigación clínica. Todo ello en un marco de una visión integral de la salud y de un profundo respeto a las normas éticas a la persona humana y a sus patrones socioculturales. El alumno tendrá la capacidad de explicar la morfología, estructura y función del aparato digestivo y pared abdominal, así como conocer y manejar los principales riesgos y patologías benigna y maligna del Esófago, Estómago, Intestino delgado, Colon y Recto, Hígado, Bazo, Páncreas, Patología digestiva inflamatoria y traumática de emergencia, así como la patología de la pared abdominal.

CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR

La asignatura de Cirugía Del Aparato Locomotor está orientada a lograr que el estudiante de medicina humana se encuentre en condiciones de examinar y evaluar correctamente a un paciente con compromiso del Aparato locomotor (politraumatizado, con fractura, esguince, infecciones, tumores y otras patologías, efectuar una adecuada historia clínica bien orientada y solicitar los exámenes necesarios para llegar a un correcto diagnóstico. Asimismo, iniciar los procedimientos terapéuticos y maniobras adecuados, incluso los de urgencia y referir al paciente oportunamente al especialista cuando el caso lo requiera. Todo ello en un marco de una visión integral de la salud y de un profundo respeto a las normas éticas a la persona humana y a sus patrones socioculturales. El alumno tendrá la capacidad de explicar la morfología, estructura y función del Aparato Locomotor además de manejar los principales patologías inflamatorias y traumáticas de la extremidad superior e inferior del Aparato locomotor así mismo conoce la definición de fractura, su clasificación, evolución y complicaciones en niños y adultos.

ESPECIALIDADES I

La asignatura de Especialidades I corresponde al área de Cirugía General, su naturaleza es de formación general y es de carácter teórico. Se propone desarrollar conferencias magistrales de los temas más relevantes y de práctica diaria de manera que se desarrolle en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales en la identificación de signos y síntomas, reconociendo las alteraciones clínicas planteando diagnósticos presuntivos y realiza un plan de trabajo para el tratamiento específico. El desarrollo del curso consta de 4 unidades temáticas: Cirugía Plástica (Manejo de las Quemaduras, Heridas a colgajo); Neurocirugía (Traumatismo craneoencefálico y Patología traumática e inflamatoria de la columna vertebral); Cirugía de tórax (Neoplasia de pulmón, enfoque quirúrgico y Tumores mediastinales); y Cirugía de cabeza y cuello (Neoplasia de tiroides y Traumatismo faciales).

ESPECIALIDADES II

La asignatura de Especialidades II se desarrollará durante el segundo semestre académico a los alumnos del quinto año en la Facultad de Medicina Humana de la USMP de acuerdo a la Misión y visión de nuestra Institución y al plan de estudios vigente. Esta asignatura comprende las unidades de Urología, Oftalmología y Otorrinolaringología; el objetivo principal es que el estudiante de medicina humana se encuentre en condiciones de examinar y evaluar correctamente a un paciente quirúrgico, efectuar una historia clínica bien orientada y solicitar los exámenes necesarios para llegar a un correcto diagnóstico. Asimismo, iniciar los procedimientos terapéuticos de urgencia a su alcance y referir al paciente oportunamente al especialista cuando el caso lo requiera. Los temas a tratar en

la Unidad de Urología son: Infecciones del tracto urinario, Tuberculosis urogenital, Litiasis urinaria, Anomalías congénitas del riñón, uréter, vejiga, uretra y pene, Hipertrofia benigna de prostática, Emergencias urológicas, Tumor de testículo en niños y adultos. Oftalmología: Embriología del ojo y anexos, Fisiología ocular, Óptica y refracción. Agudeza visual, La conjuntiva, Párpados, La córnea, Cristalino, Ojo rojo, El glaucoma. Otorrinolaringología: Oído externo, Oído medio, Oído interno, Exploración funcional de la audición, Rinitis alérgica, Epistaxis, Cuerpos extraños, Sinusitis aguda y crónica, Faringitis aguda y crónica, Tumores faríngeos y laríngeos.

TÉCNICA OPERATORIA-ANESTESIOLOGÍA

La asignatura de Técnica Operatoria – Anestesiología y Reanimación Cardiopulmonar tiene como objetivo principal lograr que el estudiante de medicina humana se encuentre en condiciones para realizar los procedimientos médicos quirúrgicos simples y en capacidad para reanimar a un paciente grave. Los temas a tratar en Técnica Operatoria son: Esterilización. Asepsia. Antisepsia. Instrumentación básica, Nudos y Suturas, Preparación pre-operatoria del paciente. Laparotomía, Anastomosis, Cirugía video endoscópica, Heridas, Sondas, vendajes, y procedimientos, nutrición en cirugía, atención primaria de politraumatizada, en Anestesiología son: La anestesia y su clasificación, tipos de hipnóticos, relajantes musculares, recuperación post-anestésica y en Reanimación Cardiopulmonar; los aspectos indispensables y básicos para la reanimación.

GERIATRÍA

La asignatura de Geriatria corresponde al área clínica del currículo, es de carácter teórico-práctica y se orienta a que el educando del VI año adquiera y fortalezca, las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) en medicina del adulto mayor para favorecer una atención de calidad, haciendo énfasis en promoción y prevención; y mejorar de esta manera, el acceso a servicios de salud adecuados a las particularidades de este grupo poblacional.

PEDIATRÍA

El Curso de Pediatría es una asignatura del área clínica, que se dicta a los estudiantes de sexto año de la Facultad de Medicina Humana, es de carácter teórico-práctico y en él se imparten los conocimientos suficientes para diagnosticar, tratar y prevenir las patologías infantiles más comunes de nuestro país, desde el período neonatal hasta la adolescencia, así como cuidar su salud y reconocer las características del crecimiento y desarrollo del niño sano y aplicar el método científico en el campo pediátrico. El Curso consta de tres Unidades: Unidad Neonatología, Unidad Pediatría I y Unidad Pediatría II.

MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE

Esta asignatura es de naturaleza teórico-práctica y tiene el propósito de exponer los conocimientos básicos de las ciencias médicas aplicadas al campo del Derecho, así como, identificar los diferentes Exámenes Médico Legales realizados en personas, cadáveres y muestras. Los temas a tratar serán: la Función Médico Legal, Traumatología Forense, Sexología Forense, Gineco-obstetricia Forense, Tanatología Forense, Asfixiología Forense, Pediatría Forense, Psiquiatría Forense, Criminalística e Investigación de la escena del crimen, Ciencias Forenses, Técnicas de envío de muestras al Laboratorio Forense, Derecho Penal aplicado al campo de la salud, Legislación Nacional Médica y Prevención de denuncias de actos médicos. El estudiante egresado de la asignatura podrá reconocer la importancia y utilidad de la Medicina Legal en las investigaciones de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (lesiones, homicidios, abortos), delitos contra la libertad sexual (violación sexual), entre otros, dando una mayor importancia a su futuro desempeño como interno de Medicina Humana y Médico Serumista.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

La especialidad médica de Rehabilitación modifica el modelo clásico tradicional de la Medicina, a un modelo específico bajo el esquema de la OMS de la Discapacidad. La especialidad tiene una filosofía propia, unos objetivos específicos, una metodología, tecnologías propias, y un método de acción. La Rehabilitación como especialidad médica es: prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de la incapacidad encaminados a facilitar, mantener o devolver el mayor grado de capacidad funcional e independencia posibles". Tal como definió la OMS (2.' Informe del Comité de Expertos, Ginebra, 1968), la Rehabilitación es el conjunto de medidas sociales, educativas y profesionales destinadas a restituir al paciente discapacitado la mayor capacidad e independencia posibles. Tiene por papel coordinar y asegurar la puesta en marcha y aplicación de todas las medidas encaminadas a prevenir o a reducir al mínimo inevitable las consecuencias funcionales, físicas, psíquicas, sociales y económicas de las deficiencias o de las incapacidades. Ello comporta la puesta en marcha metódica de las acciones necesarias para la realización de estos objetivos desde el comienzo de la afección hasta la reinserción del paciente en su medio ambiente y en la sociedad. Las actividades rehabilitadoras deben desarrollarse según una relación y un orden determinado, así como en un espíritu de cooperación mutua. Las personas y los medios deben, por tanto, estar coordinados para alcanzar un fin común. Para el desarrollo de la asignatura es importante que el alumno revise previamente sus conocimientos en anatomía, fisiología, fisiopatología y cirugía del aparato locomotor. Para todas las actividades programadas la asistencia es obligatoria como está establecido en el Reglamento de Evaluación de la FMH-USMP.

GINECO-OBSTETRICIA

La Asignatura a desarrollarse en el 6º Año de Medicina Humana de la USMP consta de dos capítulos: Ginecología y Obstetricia, siendo de carácter Teórico – práctico mediante Clases teóricas, Conferencias, Conversatorios Clínicos de casos problema Ginecológicos y Obstétricos, Seminarios y Prácticas con pacientes en las Sedes hospitalarias y con Maquetas anatómicas (simuladores) contenidos en el presente silabo; orientando bajo esta metodología a conseguir que el graduando posea las competencias necesarias para promover y proteger la salud reproductiva de la mujer a lo largo de las diferentes etapas de su vida; prevenir, detectar precozmente y atender la patología del aparato reproductor de la mujer en el nivel de su competencia. Asimismo, diagnosticar el embarazo, Control prenatal, Atención del parto, Puerperio y Recién nacidos normales. Asimismo, identificar precozmente los Factores de riesgo, Signos de alarma, Síntomas y signos del embarazo, parto y puerperio patológicos, resolviendo los problemas en el nivel de su competencia e imprimiendo a la orientación y atención que preste, con carácter preventivo y promocional en el marco de una visión integral de la salud y de un profundo respeto a las normas éticas, a la persona humana y a sus patrones socioculturales.

EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS

La asignatura tiene como objetivo que el alumno obtenga los conceptos básicos de las principales causas de atención en los sistemas de emergencia en base a los conceptos aprendidos durante los años previos, pero centrado en la atención del paciente agudo. Es importante que el desarrollo se dé previo al ingreso al internado de tal manera que pueda obtener seguridad, trabajo sistematizado y experiencia para el manejo en los servicios de emergencia.

SALUD PÚBLICA II Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Esta asignatura completa la formación del estudiante de medicina en los aspectos conceptuales, actitudinales y procedimentales relacionados a la Salud Pública entendida como un conjunto de herramientas y estrategias para mantener un adecuado nivel de salud en la comunidad, mediante la prevención primaria (promoción y protección), secundaria (diagnóstico rápido) y terciaria (recuperación). Asimismo, aborda los conceptos más importantes de la gerencia en salud, específicamente la elaboración y ejecución de Planes Estratégicos que tiendan a solucionar los problemas de una comunidad y fortalecer las instituciones de salud. Finalmente, la asignatura pretende familiarizar al estudiante con el Sector Salud Peruano y sus Políticas Sanitarias.

TESIS II

La asignatura de Tesis está dirigida a estudiantes de pre grado de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Martín de Porres y tiene como objetivo el capacitar a los estudiantes de medicina en el proceso de investigación aplicando los conceptos de la metodología de la investigación, estadística, informática médica y ética en la ejecución de sus proyecto de tesis la investigación, lo cual incluye la recolección de datos, el ingreso y análisis de datos y elaboración del informe final de la tesis, requerimiento para optar el grado de Médico Cirujano. Para esto, el alumno contará con el asesoramiento continuo del mismo docente de práctica (a su vez asesor de tesis) que tuvo durante el curso Tesis I, quien orientará al estudiante a la conclusión de la tesis mediante el uso de una estrategia estándar. Finalmente, el curso tiene un componente de capacitación en estadística mínima práctica mediante el uso del paquete estadístico SPSS, el cual se encuentra instalado en las computadoras de la facultad, así como el presentar adecuadamente en tablas y gráficos, los resultados del análisis de los datos.

INTERNADO (Prácticas pre-profesionales)

El internado médico forma parte del plan de estudio de la carrera de medicina humana, siendo este obligatorio y fase final de los estudios de pre-grado en donde los alumnos deben consolidar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante los semestres previos. Estas actividades las desarrollan en las unidades hospitalarias que en el programa de internado se denominan “áreas de rotación” las cuales son: medicina interna, cirugía general, ginecología – obstetricia y pediatría, donde deben desarrollar habilidades y destrezas, conocimientos y aptitudes en las actividades médicoquirúrgicas y humanísticas para la atención al paciente consolidando el estudiante sus estrategias y tácticas en la elaboración de su propio conocimiento. En relación a lo indicado los alumnos internos contarán con la asesoría y supervisión de los coordinadores y tutores de internado en la consecución de estos logros durante todo el proceso del internado médico en cada área de rotación.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

SALUD OCUPACIONAL

Dirigido a alumnos de pregrado que tengan interés en comenzar a adquirir las competencias y habilidades para desarrollar tanto la prevención, como la investigación en el campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El alumno será capaz de ejecutar investigación con rigor científico en las diferentes líneas

de investigación propias de la Salud Ocupacional, así como de conocer las condiciones de trabajo y sus efectos en la salud de los trabajadores y en la productividad de las empresas.

GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Dirigido a alumnos de pregrado que tengan interés en adquirir, desarrollar o incrementar sus competencias para un desempeño gerencial según estándares nacionales e internacionales en las organizaciones del sector salud.

SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Aborda mediante unidades integradas las intervenciones en Salud en las situaciones de emergencia y desastres. Estas incluyen: atención de grupos vulnerables, educación en enfermedades transmisibles, salud sexual, alimentación, nutrición, agua, saneamiento y apoyo psicológico a las personas más afectadas en momentos de necesidad.

SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS COMUNITARIOS

La asignatura pertenece al área curricular de formación general, se caracteriza por ser teórico-expositivo y tiene el propósito de otorgar al estudiante de medicina las habilidades y herramientas para el adecuado manejo de primeros auxilios comunitarios.

Desarrollará las siguientes unidades de aprendizaje 1. Principios de atención básica en salud 2.- Manejo de los primeros auxilios en la comunidad.

MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA

La asignatura de Medicina Alternativa y Complementaria es de naturaleza teórica, y está orientada a proporcionar una base sólida de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la articulación de ésta, con el sistema convencional, a fin de que los alumnos puedan integrar y entender la interculturalidad en salud y aperturen su entendimiento a una visión sistémica de la salud, con la finalidad de lograr una medicina integrativa.

En la primera unidad se realiza una revisión de conceptos de ambos enfoques (sistémico y biomédico) y se proporciona al estudiante las bases del paradigma sistémico, paradigma que sustenta a esta medicina, así también se revisan estudios de investigaciones científicas que permiten validar los diversos métodos a utilizar. En la segunda unidad, se les enseña métodos terapéuticos básicos, tales como auriculoterapia, trofoterapia y fitoterapia que puedan ser utilizados por ellos para manejar problemas simples de salud, para lograr mayor afianzamiento se realizan visitas a Centros de Atención de Medicina Alternativa y Complementaria y se entrevista a pacientes. En la tercera unidad se aborda la cosmovisión de la Medicina Tradicional Peruana y se realiza un diálogo intercultural con agentes de esta medicina, luego se realiza un análisis crítico de la situación de salud pública en el Perú, con el fin de entender la necesidad de articular ambos sistemas.

IDIOMA QUECHUA MÉDICO I

La asignatura del Idioma Quechua Médico I forma parte de la cultura general de los estudiantes de Medicina Humana. Tiene por objetivo el desarrollo de las habilidades de conocer el idioma, entender y comunicarse con el paciente quechua-hablante. Su desarrollo es de naturaleza práctica de escritura y pronunciación en la medida de conocer las palabras por aspectos con sus respectivos significados en español siguiendo al docente como ejemplo.

IDIOMA QUECHUA MÉDICO II

La asignatura del Idioma Quechua Médico II forma parte de la cultura avanzada de los estudiantes, quienes hayan llevado el primer curso de cultura general. Tiene por objetivo el desarrollo de las habilidades de conocer el idioma para el uso médico. Su contenido está organizado en un tema de Historia Clínica específicamente en la formulación de preguntas y percepción de respuestas por diferentes sistemas de consulta y trato del profesional médico con los pacientes quecha-hablantes.

SOFTWARE ESTADÍSTICO

El curso aborda las técnicas y procedimientos del análisis estadístico y gestión de datos, por medio del paquete SPSS. Al terminar el curso el alumno estará en capacidad de tomar decisiones en función a la data disponible (encuestas o base de datos).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La naturaleza del curso tiene que ver con el fortalecimiento de conocimientos de los estudiantes de medicina en relación con el planteamiento del problema, punto de partida para el desarrollo de una investigación. Este curso se convierte en la introducción al curso de Metodología de la Investigación y en él se emplea técnicas e instrumentos del método científico.

La característica principal del curso es el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo para identificar y formular un problema. Este objetivo se logra a través del desarrollo de sesiones de teoría-seminarios como parte de la estrategia educativa de aprendizaje significativo que conlleva a elaborar una cartera de temas de investigación y el desarrollo del planteamiento del problema de investigación.

Su contenido comprende dos unidades temáticas:

Unidad I: Enfoque del Análisis de Situación de Salud. Elaboración de Agenda Temática de Investigación.

Unidad II: Planteamiento del Problema: Conceptualización, identificación y formulación de problemas de investigación.

INGLÉS MÉDICO

El curso de Inglés Médico está dirigido a los estudiantes de la Facultad de Medicina como parte de las asignaturas de Ciencias Básicas. El curso contribuye en la formación lingüística del alumno en el idioma extranjero con la finalidad de que este permanezca constantemente actualizado y realice sus investigaciones con los últimos estudios que se hagan en el extranjero. Debido a la naturaleza de las lecturas revisadas en clase el alumno aprende sobre signos, síntomas, prevención y tratamiento de las enfermedades más comunes. El contenido de la asignatura está dado por sesiones de lectura, comprensión, análisis y traducción de textos relacionados con los diferentes sistemas y sentidos como: sistema óseo, digestivo, respiratorio, urinario, la vista, la piel y las enfermedades vinculadas con estos.

PROYECCIÓN SOCIAL:

La finalidad de la Proyección Social consiste en la prestación de servicios sociales por los estudiantes de la Facultad de Medicina de los años I al VII en una entidad receptora que se dedique a actividades de interés social. Estas actividades serán validadas por un curso electivo de dos créditos.

El alumno decide con cuál de estas entidades desea trabajar de acuerdo a la disponibilidad de vacantes de voluntariado y de acuerdo a su tiempo libre. El estudiante deberá acreditar como mínimo setenta y dos (72) horas de labor social durante el periodo que dure su formación profesional a partir del primer año hasta el séptimo año en una o más entidades receptoras designadas por la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria. Luego de este tiempo el alumno presenta un informe con fotos donde describe sus actividades. La institución con la que trabajó nos envía sus calificaciones, especificando el desempeño y comportamiento del alumno en las diferentes actividades.

ROTACIÓN EXTERNA

Los alumnos a partir de 4to año podrán matricularse en asignaturas que la universidades y entidades receptoras como universidades y hospitales ofrecen, así como de realizar rotaciones clínico – quirúrgicas de tipo “shadowing” u observación. En las rotaciones los alumnos realizarán actividades según lo acordado previamente con el tutor y de acuerdo a la especialidad. Estas pueden ser: Pasar visita en el departamento asignado, actividades académicas del departamento, consultorio externo con el tutor, observar procedimientos médicos y quirúrgicos a cargo del tutor, realizar historias clínicas a los pacientes del departamento, presentar los casos, entre otras. La finalidad es la de incrementar sus posibilidades de formación integral, por medio de una experiencia académica pluri-institucional de carácter complementario y aprovechando al máximo las potencialidades, recursos y ventajas comparativas de cada institución. El tiempo mínimo de estadía para

que la rotación se convalide como rotación externa es de 4 semanas, con 5 días semanales de 8 horas cada uno. También será posible programar guardias, de acuerdo a la disponibilidad del tutor encargado.